

Asistencia WT

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) Asistencia

1.1. Asistencia médica	
1.1.1. Asistencia médica y sanitaria	
• España	15.000 €
• Europa.....	100.000 €
• Mundo	350.000 €
1.1.5. Gastos odontológicos urgentes	100 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos..	ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de acompañantes (2).....	ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido	ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	ilimitado
1.1.16. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días	ilimitado
1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	ilimitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (85 euros/día)	850 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días	ilimitado
• 1.1.27.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días (85 euros/día)	850 €
1.1.36. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	60 €
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes	incluido
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero	incluido
1.1.41. Servicio de información.....	incluido
1.1.46. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	75 €
1.1.60. Servicio de comité de crisis y ayuda al viajero.....	incluido

2) Garantías de equipajes

2.1. Pérdidas materiales	1.500 €
2.3. Gastos ocasionados por la demora en la entrega del equipaje (75 euros a partir de 6 horas y 75 euros cada 12 horas adicionales).....	150 €
2.4. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje	incluido
2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados	incluido
2.6. Gastos de gestión por pérdida de documentos de viaje	100 €

4) Garantías de demora de viaje y pérdida de servicios

4.1. Gastos ocasionados por la demora en la salida del medio de transporte (75 euros a partir de 6 horas y 75 euros cada 12 horas adicionales).....	150 €
4.4. Gastos ocasionados por la extensión de viaje obligada (máximo 50 euros/día)	150 €
4.5. Extensión de la cobertura del seguro (4 días)	incluido
4.6. Gastos ocasionados por la pérdida de enlaces del medio de transporte (mínimo 4 horas de retraso)	200 €
4.10. Cambio de servicios inicialmente contratados	
• 4.10.1. Gastos ocasionados por la salida de un medio de transporte alternativo no previsto (50 euros cada 4 horas)	150 €
• 4.10.2. Gastos ocasionados por el cambio de alojamiento (máx. 50 euros/día)	150 €
4.12. Pérdida de servicios contratados.....	150 €

5) Garantías de accidentes

5.2. Accidentes del medio de transporte	
• 5.2.1. Invalidez permanente por accidente del medio de transporte.....	30.000 €
• 5.2.2. Fallecimiento por accidente del medio de transporte ..	30.000 €

6) Responsabilidad civil

6.1. Responsabilidad civil privada.....	60.000 €
---	-----------------

Los mejores servicios incluidos



Telemedicina



servihelp



servibag



servisuccess



serviclaims



serviassist



No olvides que...

- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez, Turquía y Jordania
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Tarifas válidas desde 28/02/2026



El seguro que usted ha contratado se distribuye por la entidad aseguradora WHITE HORSE INSURANCE IRELAND DAC, a través de la agencia de suscripción Mana Underwriting, S.L.U., y bajo la mediación de INTERMUNDIAL XXI, S.L.U., correduría de seguros y reaseguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8º, L0, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541 y R.J-0070. R.C. y capacidad financiera suficiente según RD-ley 3/2020). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afectación con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI, S.L.U., cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a WHITE HORSE INSURANCE IRELAND Dac., y a Mana Underwriting, S.L.U. que, como agencia de suscripción, y SERVESEGUR XXI CONSULTORES, S.L.U. como tramitadora de los siniestros, actúan como encargados del tratamiento. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 – 28008 – Madrid, email: lopd@intermundial.com. Para más información puede consultar nuestra Política de Privacidad en: <https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad>

© INTERMUNDIAL XXI S.L.U. Todos los derechos reservados

Una compañía de  ATLANTIGO